

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

22125 *Resolución de 20 de octubre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y el artículo 52 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas a esta Subsecretaría por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

Esta Subsecretaría acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, y que figuran en la relación de puestos de trabajo del departamento.

Esta convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Directiva 2006/54/CE, de 5 de julio de 2006, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y la Resolución de 29 de diciembre de 2020, de la Secretaría General de Función Pública, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 9 de diciembre de 2020 por el que se aprueba III Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado y en los Organismos Públicos vinculados o dependientes de ella, y se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo ofertados en el anexo I podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de éstos.

Segunda.

Las solicitudes para tomar parte en esta convocatoria se dirigirán a la Subsecretaría de Transportes y Movilidad Sostenible, Subdirección General de Recursos Humanos, Paseo de la Castellana 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid, ajustándose al modelo publicado como anexo II a esta resolución, y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán a través del portal Funciona, mis servicios de RR. HH. (SIGP) –convocatoria libre designación– solicitud de convocatoria de libre designación, <https://www.funciona.es/public/funciona/AreaPersonal/autoservicio.html>, siendo imprescindible la acreditación por medio de certificado electrónico. En el caso de que la persona interesada no pueda presentar la solicitud por este medio, podrá hacerlo, con carácter excepcional, a través de la sede electrónica del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible: <https://sede.transportes.gob.es> o en los registros a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo en este caso,

además, aportar la documentación que acredite la imposibilidad técnica de realizar la presentación a través del portal Funciona.

Tercera.

A cada instancia se acompañará el curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Cuarta.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículo 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente en el plazo de dos meses (artículos 10.1.i, 14.1 Segunda y 46.1, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 20 de octubre de 2025.–El Subsecretario de Transportes y Movilidad Sostenible, Rafael Guerra Posadas.

ANEXO I

S. de E. Transportes y Movil. Sostenible-S. Gral. de Movilidad Sostenible

GABINETE TECNICO

N.º orden	Centro directivo-Unidad puesto de trabajo	Provincia-localidad	Nivel	CE	GR/SB	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
1	S. DE E. TRANSPORTES Y MOVIL. SOSTENIBLE. S.GRAL. DE MOVILIDAD SOSTENIBLE. GABINETE TECNICO. JEFE/JEFA DE GABINETE TECNICO (5771233). MADRID/MADRID.	MADRID-MADRID.	30	31375.40	A1	AE			— Experiencia en apoyo directo a altos cargos y equipos directivos, incluyendo la elaboración de informes, discursos, notas institucionales y gestión de comités de dirección. – Experiencia en la gestión de relaciones institucionales y coordinación con órganos superiores, administraciones públicas, organismos internacionales y entidades sectoriales. – Experiencia en la gestión de preguntas parlamentarias y relaciones con órganos de control (Defensor del Pueblo, Presidencia del Gobierno), en el ámbito del transporte. – Experiencia en gestión y coordinación de crisis de ámbito nacional e internacional. – Experiencia en gestión de la comunicación institucional en organismos públicos: comunicación interna (imagen corporativa, coordinación departamental, eventos) y externa (relación con medios, redes sociales, discursos y actos públicos). – Experiencia en gestión de proyectos públicos complejos y liderazgo de equipos multidisciplinares, con alto grado de coordinación interdepartamental. – Conocimiento de técnicas y procesos de la gestión presupuestaria pública y planificación estratégica en el sector público. – Conocimiento de la normativa sobre procedimiento administrativo, contratación pública, régimen jurídico del sector público y funcionamiento de la Administración General del Estado. – Conocimiento operativo del marco institucional de la Unión Europea y participación en grupos de trabajo y cooperación internacional.	

S. GRAL. DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

N.º orden	Centro directivo-Unidad puesto de trabajo	Provincia-localidad	Nivel	CE	GR/SB	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
2	S. DE E. TRANSPORTES Y MOVIL. SOSTENIBLE. S.GRAL. DE MOVILIDAD SOSTENIBLE. VOCAL ASESOR/VOCAL ASESORA (5647885). MADRID/MADRID.	MADRID-MADRID.	30	23597.14	A1	AE			– Experiencia en el diseño, coordinación, impulso, seguimiento y difusión de políticas estatales de movilidad activa, y en la realización de estudios sobre movilidad activa. – Experiencia en la coordinación de la elaboración y difusión de estadísticas, informes y estudios estatales en movilidad sostenible o segura. – Experiencia en la coordinación de la obtención y difusión de indicadores nacionales de movilidad sostenible o segura. – Experiencia en tareas de gabinete como la elaboración de documentos, informes, presentaciones, discursos y preparación de notas para altos cargos. – Experiencia en la participación y representación en proyectos financiados por la Unión Europea, reuniones y grupos de trabajo, nacionales e internaciones, y en la realización de presentaciones en congresos y eventos, en español y en inglés. – Experiencia en la gestión de encargos a medios propios y de contratos públicos, y en la asistencia a actos con intervención como responsable de los mismos. Así como la elaboración de pliegos de prescripciones técnicas. – Organización y participación en cursos de formación dirigidos a terceros. – Experiencia en coordinación de equipos.	

SECRETARIA SECR. GENERAL

N.º orden	Centro directivo-Unidad puesto de trabajo	Provincia-localidad	Nivel	CE	GR/SB	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
3	S. DE E. TRANSPORTES Y MOVIL. SOSTENIBLE. S.GRAL. DE MOVILIDAD SOSTENIBLE. SECRETARIA SECR. GENERAL. JEFE ADJUNTO/JEFA ADJUNTA DE SECRETARIA DE SECRETARIO GENERAL (5635185). MADRID/MADRID.	MADRID-MADRID.	18	9059.82	C1 C2	AE			– Experiencia en gestión integral de agenda de altos cargos, incluyendo reuniones internas, externas, eventos de alto cargo y comités de dirección. – Experiencia en coordinación de visitas y logística de reuniones, garantizando la correcta atención a autoridades y organismos externos. – Experiencia en tramitación de viajes oficiales y comisiones de servicio, preferentemente mediante aplicaciones corporativas como Sorolla. – Experiencia en gestión de correspondencia y documentación administrativa, incluyendo registro, seguimiento y archivo. – Conocimiento en elaboración de documentos de apoyo y presentaciones con herramientas ofimáticas (Word, Excel, PowerPoint). – Conocimiento del uso de agendas electrónicas y entornos corporativos de la AGE. – Conocimiento básico de procedimiento administrativo y normativa de viajes en la Administración General del Estado. – Competencias personales: organización, atención al detalle, trato con altos cargos, confidencialidad y proactividad. – Experiencia en coordinación de equipos y tareas de apoyo.	

N.º orden	Centro directivo-Unidad puesto de trabajo	Provincia-localidad	Nivel	CE	GR/SB	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
4	S. DE E. TRANSPORTES Y MOVIL. SOSTENIBLE. S.GRAL. DE MOVILIDAD SOSTENIBLE. SECRETARIA SECR. GENERAL. AYUDANTE DE SECRETARIA DE SECRETARIO GENERAL (5635694). MADRID/MADRID.	MADRID-MADRID.	17	8488.76	C1 C2	AE			– Experiencia en gestión integral de agenda de altos cargos, incluyendo reuniones internas, externas, eventos de alto cargo y comités de dirección. – Experiencia en coordinación de visitas y logística de reuniones, garantizando la correcta atención a autoridades y organismos externos. – Experiencia en tramitación de viajes oficiales y comisiones de servicio, preferentemente mediante aplicaciones corporativas como Sorolla. – Experiencia en gestión de correspondencia y documentación administrativa, incluyendo registro, seguimiento y archivo. – Conocimiento en elaboración de documentos de apoyo y presentaciones con herramientas ofimáticas (Word, Excel, PowerPoint). – Conocimiento del uso de agendas electrónicas y entornos corporativos de la AGE. – Conocimiento básico de procedimiento administrativo y normativa de viajes en la Administración General del Estado. – Competencias personales: organización, atención al detalle, trato con altos cargos, confidencialidad y proactividad.	

CUERPOS O ESCALAS:
ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD):

* AE: ADMINISTRACION DEL ESTADO.

TITULACIONES:

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI	Fecha de nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece		NRP	
Domicilio (calle y número)		Provincia	Localidad		Teléfono

DESTINO ACTUAL

Ministerio	Dependencia		Localidad
Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	Situación

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución de la Subsecretaría de fecha
(«Boletín Oficial del Estado» de), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	Nivel	Centro Directivo o Unidad de qué depende	Localidad
-------------------	-------	--	-----------

MÉRITOS QUE SE ALEGAN

En..... a..... de..... de 20...

(Firma del interesado/a)

PROTECCIÓN DE DATOS. Información básica:

- Responsable: Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.
- Finalidad: gestión del proceso selectivo.
- Legitimación: cumplimiento de una obligación legal y del ejercicio de poderes públicos [artículo 6.1, apartados c y e) del Reglamento General de Protección de Datos.
- Destinatarios: el nombre, los apellidos y cuatro dígitos del DNI serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado», y en la página web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.
- Derechos: los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y de oposición.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE.
Subdirección General de Recursos Humanos.
Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios).
28071 Madrid.